


Construyendo Para El Futuro

Esta facilidad participa en el programa de Cuidados de Alimentos para Niños y Adultos (CACFP), un programa Federal que proporciona alimentos y bocados saludables a niños y adultos elegibles.

Cada día 3.3 millones de niños y 120,000 adultos toman parte en el programa CACFP a través del país. Los proveedores son reembolsados para servir alimentos y bocados nutritivos que siguen los requerimientos del USDA. El programa CACFP es esencial en mejorar la calidad de programas haciéndolo más asequible a familias de bajos ingresos.

Alimentos - Las comidas de CACFP y bocados deben seguir los requerimientos establecidos por el USDA.

Desayuno	Almuerzo o Comida	Bocadillos (Dos de los cuatro grupos)	
Leche Fruta o verdura Granos o pan	Leche Carne o un sustituto de carne Granos o pan Dos porciones diferentes de frutas o verduras	Leche Carne o un sustituto de carne Granos o pan Fruta o verdura	

Facilidades Participantes – Muchos programas diferentes operan el programa CACFP y comparten el objetivo común de traer comidas y bocados nutritivos a los participantes. Las facilidades o centros participantes incluyen:

- **Centro de Cuidados de Niños:** Los centros de cuidados de niños públicos, con licencia o los centros privados no lucrativos, el programa de Head Start, y algunos no-lucrativos
- **Hogares de Cuidado de Niños:** Hogares con licencia o privados
- **Programas Después de la Escuela:** Programas que proporcionan aprendizaje y enriquecedoras actividades que están ubicadas en áreas de bajos ingresos que proporcionan por día gratis una comida y/o bocado a niños y jóvenes en edad escolar.
- **Refugios para Personas sin Hogar:** Refugios de emergencia que proporciona comidas a niños y jóvenes que han sido temporalmente desplazados o están sin hogar.
- **Centros de Cuidados de Adultos:** Centros de cuidados con licencia o centros públicos aprobados o privados no-lucrativos u algunos centros lucrativos que proporcionan estructurados y completos servicios.

Elegibilidad – Las agencias estatales reembolsan los gastos a los establecimientos que ofrecen servicios de cuidado no residencial a los siguientes:

- Niños de 12 años de edad o menores,
- Niños de familias migratorias de 15 años de edad o menores,
- Los niños y los jóvenes hasta la edad de 18 años que están en refugios de emergencia o en programas de después de la escuela, y
- Adultos incapacitados o de 60 años de edad o mayores



Para Más Información – Si tiene preguntas acerca del programa CACFP, por favor póngase en contacto con un de los siguientes:

Organización Patrocinadora/Centro	Agencia Estatal
Nombre del Patrocinador	CACFP Cuidado de Alimentos para Niños y Adultos
Dirección	Nevada Departamento de Agricultura, División de Alimento y Nutrición
Teléfono	2300 E. St. Louis Avenue Las Vegas, NV 89104-4211 (702) 668-4585

De conformidad con la Ley Federal de Derechos Civiles y los reglamentos y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los EE. UU. (USDA, por sus siglas en inglés), se prohíbe que el USDA, sus agencias, oficinas, empleados e instituciones que participan o administran programas del USDA discriminen sobre la base de raza, color, nacionalidad, sexo, discapacidad, edad, o en represalia o venganza por actividades previas de derechos civiles en algún programa o actividad realizadas o financiadas por el USDA.

Las personas con discapacidades que necesiten medios alternativos para la comunicación de la información del programa (por ejemplo, sistema Braille, letras grandes, cintas de audio, lenguaje de señas americano, etc.), deben ponerse en contacto con la agencia (estatal o local) en la que solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con dificultades de audición o discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA por medio del Federal Relay Service [Servicio Federal de Retransmisión] al (800) 877-8339. Además, la información del programa se puede proporcionar en otros idiomas.

Para presentar una denuncia de discriminación, complete el [Formulario de Denuncia de Discriminación del Programa del USDA](http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html), (AD-3027) que está disponible en línea en: http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html y en cualquier oficina del USDA, o bien escriba una carta dirigida al USDA e incluya en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de denuncia, llame al (866) 632-9992. Haga llegar su formulario lleno o carta al USDA por: (1) correo: U.S. Departamento of Agricultura, Office of the Assistant Secretary for Civil Rights, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, D.C. 20250-9410; (2) fax: (202) 690-7442; o (3) correo electrónico: program.intake@usda.gov

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.